

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2576** *Resolución de 2 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Moralzarzal (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 21, de 25 de enero de 2024, se ha publicado el extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector del Cuerpo de la Policía Local, escala de Administración Especial, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Asimismo, las bases que regulan la convocatoria se han publicado en el tablón de edictos de este Ayuntamiento: <https://carpeta.moralzarzal.es/eAdmin/Tablon.do?action=inicioTablon> y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Moralzarzal: <https://tramites.moralzarzal.es/tramites-y-gestiones/otros-tramites-personales/ofertas-de-empleo/>.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y/o en el tablón de edictos de la Corporación y/o en la página web municipal, en la forma prevista en las propias bases.

Moralzarzal, 2 de febrero de 2024.–El Alcalde, José María Moreno Martín.